

**PATRIMONIO MEDIEVAL EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ:
TERRITORIALIZACIÓN Y POTENCIALIDAD TURÍSTICA**

*MEDIEVAL HERITAGE IN THE PROVINCE OF CÁDIZ: TERRITORIALIZATION AND
TOURIST POTENTIAL*

Diego Manuel Calderón Puerta^a, Gema Ramírez Guerrero^a y Manuel Arcila Garrido^a

^aUniversidad de Cádiz, Av. Dr. Gómez Ulla, 1, 11003 Cádiz, España. diego.calderonpu@alum.uca.es; gema.ramirez@uca.es; manuel.arcila@uca.es

How to cite: Diego Manuel Calderón Puerta, Gema Ramírez Guerrero y Manuel Arcila Garrido. 2022. Patrimonio Medieval en la provincia de Cádiz: Territorialización y Potencialidad Turística. En libro de actas: II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España. Cartagena, 17 - 19 de noviembre de 2022. <https://doi.org/10.4995/icomos2022.2022.14922>

Resumen

Los conjuntos históricos medievales representan un ejemplo del legado humano donde territorio y cultura se combinan con un fuerte potencial para el turismo. Es por ello que en los últimos años han surgido propuestas y estudios con fines comunes: la puesta en valor y dinamización turística del patrimonio bajomedieval. En este sentido, los estudios desarrollados van desde la creación de propuestas de itinerarios turísticos tematizados hasta el diseño de métodos específicos para el análisis de su potencial como "producto" para el turismo. En términos de patrimonialización, se propone un método que, si bien se aleja del análisis más técnico en cuanto a las características intrínsecas de los bienes culturales, se centra, principalmente, en aquellos elementos que influyen en los procesos de territorialización del patrimonio con base en la relación entre territorio, cultura y patrimonio. Para ello, se propone un modelo de caracterización territorial del patrimonio, considerando aquellos elementos externos a los bienes que influyen directamente sobre su uso y aprovechamiento. La aplicación, realizada sobre el patrimonio bajomedieval en los municipios de la provincia de Cádiz, vislumbra las posibilidades del método empleado y el desarrollo del patrimonio bajomedieval como elementos que, o bien presentan pocas iniciativas turísticas, o bien una promoción individualizada y alejada del contexto histórico en el que surgieron.

Palabras clave: Ordenación del territorio, gestión del patrimonio, desarrollo sostenible, patrimonio cultural, desarrollo endógeno, paisaje.

Abstract

Medieval sites represent an example of the human legacy where territory and culture are combined with a strong potential for tourism. That is why, in recent years, proposals and studies have emerged with common goals: the valorization and revitalization of late medieval heritage tourism. In this sense, the available studies range from the creation of proposals for themed tourist itineraries to the design of specific methods for the analysis of medieval heritage potential as a "product" for tourism. In terms of patrimonialization, this document proposes a method that focuses mainly on the elements that influence the processes of territorialization of heritage based on the relationship between territory, culture and heritage. However, this method is far from a technical analysis of the characteristics of cultural assets. To this end, considering the elements that are external to the sites and which directly influence their use and exploitation, this document proposes a model for heritage territorial characterization. Its implementation, carried out on the late medieval heritage sites in the municipalities of the province of Cadiz, shows the possibilities of the proposed method and the state of development of late medieval heritage sites. Results suggested few tourist initiatives or an individualized promotion of the sites far from the historical context in which they arose.

Keywords: *Spatial planning, heritage management, sustainable development, cultural heritage, endogenous development, landscape.*

1. Introducción

Una de las tendencias actuales según las cuales se está posicionando la fundamental orientación económica del patrimonio es la combinación entre las *masas* patrimoniales y el territorio donde se emplaza. Desde este enfoque, el territorio y los bienes culturales que lo configuran se ha convertido en un ámbito prioritario para las políticas públicas que consideran el patrimonio (cultural y natural) como elementos estratégicos para la diferenciación del territorio como imagen y símbolo.

En torno a los bienes culturales, la caracterización del territorio se desarrolla considerando determinadas actuaciones encaminadas hacia la dotación de equipamientos e infraestructuras de los espacios circundantes a los bienes culturales, como elementos de soporte a la actividad turística (Timothy, 2021).

En este contexto, las políticas y fórmulas de gestión del territorio se han convertido en actuaciones prioritarias para el progreso y prosperidad del mismo, desarrollando para ello su capital endógeno (Benabent, 2005). Al considerar los bienes culturales como una parte crucial de ese capital endógeno, pasan, así, a formar parte de los procesos de ordenación del territorio “instrumentalizando al patrimonio cultural como eje transversal en los procesos de desarrollo territorial” (Yáñez, 2008). De esta forma, las nuevas exigencias en la gestión y tutela del patrimonio cultural, con base territorial y geográfica, se convierten en cuestiones cruciales para favorecer su uso sostenible, con miras a mejorar los equipamientos y servicios básicos de la comunidad, influyendo no solo en aspectos sociales o culturales, sino también económicos (Ramírez-Guerrero et al., 2021).

Desde esta perspectiva, el análisis de la potencialidad turística del territorio orientado a los elementos culturales que lo componen cobra sentido, convirtiendo el territorio en una ampliación espacial del patrimonio cultural. En este sentido, se propone un método de medida que permite cuantificar el potencial turístico del territorio con base en el patrimonio cultural y considerando aquellos equipamientos o infraestructuras que dan soporte a la actividad turística (vías de acceso, establecimientos hoteleros, etc.). Para ello, se establece un índice de potencialidad turística destacando el patrimonio bajomedieval existente en la provincia de Cádiz, como ejemplo de bienes construidos de gran importancia histórica y cultural y cuya dimensión territorial refleja en gran medida los condicionantes que presentan determinados bienes para su uso turístico. Con todo ello, se pretende obtener resultados que reflejen las fortalezas y debilidades de los municipios de la provincia, así como conocer las posibilidades turísticas del patrimonio bajomedieval.

1.1. Evaluación del potencial turístico del patrimonio cultural

Actualmente existen diferentes teorías para conocer el potencial turístico de los destinos, así como para recopilar, inventariar y ordenar la información asociada, a su vez, a los bienes culturales (Calderón-Puerta, 2021). Desde que estalló el *boom turístico* a finales de los años 50 y principios de los 60 del siglo XX, han surgido diversas metodologías para ello (Burkart y Medlik, 1981), siendo el método desarrollado por la Organización de Estados Americanos (CICATUR - OEA) en 1978 uno de los más empleados por los autores dedicados a este campo (López, 2014; Navarro, 2015). Existen otros métodos orientados a enfoques muy diversos y específicos, desde aspectos económicos (Bedate, Herrero, & Sanz, 2004); una visión global e integradora, como los estudios dedicados al paisaje, el cambio climático y el medio ambiente (Dosso y Mantero, 1997; Warzynska, 1974); desde la perspectiva de los sentimientos nostálgicos en los sitios patrimoniales (Prayag y Del Chiappa, 2021) o incluso técnicas basadas en la participación ciudadana (Mangwane, Hermann, & Lenhard, 2019). Todas ellas resultan en aportaciones útiles para estudiar el territorio y sus posibilidades turísticas desde una perspectiva amplia e integrando no sólo los activos culturales, sino también la oferta alojativa, gastronómica o de ocio.

Aunque los atributos culturales y físicos pueden tener un valor intrínseco importante, como su significado o simbolismo para la comunidad, los valores como producto turístico pueden no ser suficientes sin ciertos equipos o instalaciones y servicios de apoyo que permitan su *comercialización* (Laing et al., 2014). Todo ello es necesario para ofrecer al visitante una experiencia de calidad que atraiga a una amplia gama de mercados y segmentos turísticos. Por ello, los visitantes

pueden llegar a valorar el bien cultural más por sus elementos externos (como producto) listos para el consumo, que por su valor intrínseco (McKercher y Ho, 2006). Por lo tanto, se considera que muchos bienes culturales requieren un desarrollo a nivel de producto para hacerlos aptos para la mercantilización, ampliando su ámbito de actuación, no exclusivamente a los bienes culturales, sino también al territorio donde se emplaza.

López (1998) lo define como una forma de evaluar a través de procesos jerárquicos, aquellos factores que afectan a un destino, como las instalaciones, la accesibilidad, los recursos turísticos disponibles o la conectividad. A diferencia de Cary (2004), quien sostiene que el potencial de un recurso turístico vendrá dado por su valor inherente como recurso, de forma fortuita, sin necesidad de instalaciones o infraestructuras específicas para potenciarlo.

En el caso de los bienes culturales, conocer el potencial y la capacidad de un recurso cultural para su uso turístico puede ser una oportunidad para su rehabilitación, conservación y mantenimiento, dinamizando y ampliando las actividades económicas del territorio donde se encuentra y proporcionando posibilidades de desarrollo más allá del uso principal del bien (Ramírez-Guerrero et al., 2021).

De la evolución de los métodos de evaluación del potencial turístico del territorio se deduce que la complejidad de su cálculo ha ido aumentando a lo largo de los años. Esta realidad se explica al tratarse el turismo de un sector económico dinámico y en constante evolución y, por tanto, supeditado a las distintas variables que condicionan la actividad y su influencia y, a su vez, a las nuevas herramientas y técnicas de análisis turístico.

2. Turismo y patrimonio: un nuevo índice de potencialidad

Considerando lo anterior, el diseño de un índice que permita visibilizar, evaluar y cuantificar el potencial turístico de un territorio, según los bienes culturales de los que dispone y en relación a diversos elementos que influyen sobre el uso turístico del espacio, representa una oportunidad para seguir avanzando hacia nuevos modelos que permitan dar pasos hacia una gestión integrada del patrimonio, entendiendo el territorio donde se localiza como una ampliación espacial del mismo.

2.1. Índice de Territorialidad Turística del Patrimonio (ITTP)

Para evaluar el potencial turístico del patrimonio de acuerdo a sus singularidades territoriales, se ha diseñado el Índice de Territorialidad Turística del Patrimonio (a partir de ahora ITTP). Para ello, se han considerado aquellas elementos (variables) que influyen directa o indirectamente en la potencialidad turística de los bienes culturales y su territorio. Para la selección de los elementos, se ha tenido en cuenta el modelo desarrollado por Leiper (1990), Dosso y Mantero (1997) y el elaborado en estudios preliminares (Calderón-Puerta et al., 2020; Calderón-Puerta, 2021). Según dicho enfoque, se realiza una clasificación de los recursos turísticos desde una perspectiva analítica y paisajística y se incorporan aquellos elementos que condicionan la actividad turística en los bienes culturales, como los accesos o establecimientos hoteleros existentes. Las herramientas empleadas en el diseño han sido las hojas de cálculo Excel y el Sistema de Información Geográfica (en adelante SIG) Arcgis 10.3.

El índice se configura de acuerdo a dos variables configuradas por diversos elementos o subvariables, siendo las siguientes:

1. Variables territoriales (VT): Compuestas por los principales factores que inciden sobre un área turística, siendo: recursos patrimoniales (RP), los recursos turísticos (RT), la accesibilidad (AC), los recursos de alojamiento (RA), y el clima (CL). Las VT se sintetizan de la siguiente manera:

$$TV = \tag{1}$$

2. Variables de visitantes (VV): Compuesta por la distancia existente a ciudades de 100.000 habitantes (CI) y la referencia del municipio como zona turística (V), según el criterio del INE (Instituto Nacional de Estadística).

Incorporando ambas variables, VT y VV, se obtiene el ITTP:

$$ITTP = (TV) \sum (CVV) = 2 \quad (2)$$

3. Aplicación del ITTP al patrimonio bajomedieval de la provincia de Cádiz

Situada en el suroeste de la Península Ibérica, la provincia de Cádiz cuenta con una población de 1.239.889 habitantes distribuidos en 6 comarcas. Tiene un clima mediterráneo de precipitaciones moderadas y concentradas en los equinoccios, con veranos suaves e inviernos cálidos que facilitan la consolidación de la región como destino turístico.

A pesar de la importancia del turismo, hay que tener en cuenta la estacionalidad del mismo y el predominio del segmento de sol y playa. No obstante, el área dispone de una importante riqueza patrimonial y cultural, como elementos de valor para diversificar la actividad y dinamizar, de esta manera, otras áreas más deprimidas o con menor afluencia. La provincia de Cádiz cuenta con un importante legado derivado de la relevancia histórica de la zona. En este sentido las diversas culturas que habitaron la región como fenicios, griegos, romanos, visigodos, musulmanes o cristianos, hasta la configuración de los estados modernos, han dejado una huella que se materializa en la existencia de un abundante y variado legado que se extiende por todos los rincones de la geografía andaluza.

El patrimonio objeto de estudio de este trabajo se corresponde con aquellos elementos pertenecientes o que tienen su origen en la baja Edad Media. Este patrimonio se consolida entre los siglos XIII y XV con la conquista por parte del reino de Castilla del llamado Reino de Sevilla (Jiménez, 2008), que hasta entonces estaba en manos musulmanas. El establecimiento de la frontera entre el reino de Castilla y el reino nazarí de Granada durante casi tres siglos, supuso una configuración económica, social y política que en la actualidad se ha traducido en una configuración regional diferente entre la baja y la alta Andalucía (Málaga, Jaén, Granada y Almería) y la existencia de un rico patrimonio histórico (Quesada, 2002).

En este sentido, se ha elaborado un inventario de bienes medievales por municipios para lo cual se han tomado de referencia los elementos patrimoniales que han sido catalogados por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (en adelante IAPH). Del análisis realizado se han contabilizado un total de 390 bienes agrupados en un total de 95 tipologías (castillos, aldeas, iglesias, ermitas, etc.), evidenciando la diversidad tipológica patrimonial con la que cuentan los municipios. Desde el punto de vista cualitativo, se ha procedido a comprobar cuantos bienes son catalogados como Bienes de Interés Cultural (BIC) contabilizándose un total de 103 elementos patrimoniales. Así mismo, con el objeto de determinar la titularidad de los bienes se ha determinado que 243 bienes pertenecen a instituciones públicas, 66 bienes están en manos privadas y 81 se encuentran inscritos en *el Estudio sobre la inmatriculación de bienes inmuebles de la iglesia católica en el registro de la propiedad desde el año 1998 en virtud de certificación del diocesano respectivo* elaborado por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática en febrero de 2021. Finalmente, mediante la revisión de la promoción turística que se realiza en los municipios, se analiza el uso turístico de los bienes patrimoniales inventariados en función de si están presentes en rutas e itinerarios culturales, o bien si son promocionados de forma individualizada. Como resultado se contabilizan 69 bienes con algún uso turístico, siendo Jerez de la Frontera el municipio con más bienes, seguido por Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa María, Vejer de la Frontera y Medina Sidonia. Por otra parte, un total de 21 municipios cuenta con al menos un bien bajomedieval puesto en valor, lo cual puede generar oportunidades de creación de productos turísticos y por consiguiente, realizar aportaciones al desarrollo local sostenible de la provincia.

3.1. Planteamiento

Para poder realizar el análisis de los diversos resultados obtenidos, los valores intermedios registrados se han calculado tomando como referencia aquellos municipios que presentan un mayor y menor valor según el índice propuesto.

Considerando la configuración del ITTP, se le han otorgado pesos específicos a cada una de las variables, siendo el peso correspondiente a los bienes culturales seleccionados, del 40%. Para multiplicar el resto de subvariables utilizamos el mismo valor, ya que, en esencia, cada una de ellas es igualmente importante para el análisis y además son interdependientes.

En cada una de las variables y subvariables se realiza una ponderación entre 0 y 1. En este sentido, a los municipios que tengan el máximo exponente potencial se les asignará el valor 1 ($VP = 1$), y a los que representen el mínimo se les asignará un valor igual a 0 ($VP = 0$).

Como paso previo a la aplicación del índice, se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información necesaria para cubrir cada una de las variables de estudio. Siendo los siguientes resultados obtenidos los correspondientes al área de estudio:

1. Cálculo de los recursos patrimoniales (RP): en este apartado se incluyen aquellos bienes que están abiertos al público de forma individual o integrados en rutas e itinerarios culturales. De esta forma, se han incluido en una base de datos Excel los resultados descritos con anterioridad.
2. Cálculo de los recursos turísticos (RT): Para la definición de recurso turístico se atiende a la definición propuesta por Salinas y Medina (2009), siendo aquellas "ofertas de distinto tipo que están preparadas para ser ofrecidas a los turistas en forma de actividades y servicios, mediante el uso de distintas tecnologías y/o instalaciones. Deben ser capaces de motivar la visita a un lugar por un tiempo corto o varios días para satisfacer un interés o necesidad específica de determinados servicios: recreativos, naturales, culturales, y otros, o una combinación de varios de ellos y que además propicien las mejores experiencias". De la lectura del precepto se puede entender que los recursos turísticos engloban una serie de elementos variados que, por sus características, pueden ser objeto de la actividad turística. En el cálculo de la RT se considera la distancia a playas y espacios naturales protegidos en un radio de 50 km y el patrimonio etnográfico (registro de manifestaciones declaradas de interés etnográfico).
3. Cálculo de la accesibilidad (AC). En este apartado se tiene en cuenta, por un lado, la disponibilidad de medios de transporte en los propios municipios (Taxis y estación de autobuses) y, por otro, la distancia a aeropuertos, estaciones de tren y puertos de cruceros (Puerto de Cádiz) en un radio de 50 km. Para ello se ha proyectado un buffer en un SIG que permite una visualización más sencilla.
4. Cálculo de los recursos hoteleros (RH). Se cuentan las plazas hoteleras de cada municipio y el número de restaurantes. En este sentido, se han tenido en cuenta los datos procedentes del IDEA (Instituto de Estadística de Andalucía).
5. Cálculo de las condiciones climáticas (CL). Se ha medido el número de horas de sol al año en cada uno de los municipios. Por tanto, las zonas con más sol son las que alcanzan el valor máximo. El cálculo de las variables de los visitantes se sintetiza de la siguiente manera:

$$VV = [0,50 * (CDC) \sum 0,50 * (V) = 1] \quad (3)$$

Donde:

CDC = Cálculo de la distancia a las ciudades

Se ha ponderado la distancia de los municipios a las ciudades de más de 100.000 habitantes en un radio de 100 km (CDC).

6. Cálculo de la superficie turística (V): Se ha otorgado el máximo valor a aquellos municipios que están dentro de una zona turística o son puntos turísticos según el criterio del INE. En este sentido, las zonas turísticas son áreas más o menos amplias (p. ej., La Costa de la Luz) que tienen un alto volumen de visitantes y que, por tanto, son objeto de estudio en las encuestas de ocupación hotelera. Por su parte, un punto turístico, es un municipio con un turismo consolidado (Tarifa, El Puerto de Santa María, etc.) y también se utiliza como referencia en la encuesta de ocupación hotelera.

4. Conclusiones

Este estudio recoge los resultados de las experiencias, investigaciones y reflexiones obtenidas tras el diseño y aplicación del Índice de Territorialidad Turística del Patrimonio desde la perspectiva de la importancia de los elementos existentes en el territorio para mejorar la potencialidad turística de los bienes culturales, en este caso aplicado al patrimonio bajomedieval de la provincia de Cádiz. Independientemente de los métodos empleados, la puesta en valor y dinamización de los bienes culturales a escala territorial requiere de un trabajo previo de planificación del territorio que garantice el correcto uso de los bienes, siendo considerados como elementos de desarrollo y dinamización social y económico.

Con este trabajo se propone una metodología de cálculo del potencial turístico de los bienes culturales haciendo uso de conceptos más amplios, como el la territorialidad del patrimonio, territorio o recurso territorial. Conceptos que, por otra parte, es necesaria su delimitación al estar, cada vez más, interrelacionada con la gestión cotidiana del patrimonio desde su perspectiva turística.

A través de la aplicación realizada en los municipios de la provincia de Cádiz con el patrimonio bajomedieval como eje vertebrador, se extraen las siguientes conclusiones:

(1) La existencia de indicadores que midan la potencialidad turística ha sido estudiada desde la generalización del turismo en los años 60. Las diferentes propuestas han incidido en diferentes variables (clima, existencia de recursos, etc.) y han aportado o utilizado metodologías que facilitan el cálculo y la toma de decisiones. Al estudiar el desarrollo de los diferentes métodos propuestos por organismos y autores se concluye que los índices de potencialidad son realidades cambiantes que deben atender a las tendencias del turismo.

(2) La aplicación realizada refleja la aplicabilidad y utilidad del índice desarrollado, el cual es replicable y trasladable a otros casos, pudiendo ser modificado según las propias tendencias de la actividad turística, la información disponible o los objetivos perseguidos.

(3) Para la provincia de Cádiz este modelo puede ser beneficioso ya que, con la integración del patrimonio cultural en los circuitos turísticos, se pueden generar iniciativas orientadas a fomentar un turismo cultural de calidad. De este modo, se puede complementar a otras tipologías turísticas (turismo de naturaleza, de congresos, etc.), reducir la dependencia de modelos turísticos maduros (sol y playa) y en definitiva, tener un papel más activo en la sociedad que mejore la percepción del patrimonio y la identidad colectiva.

(4) Los resultados obtenidos no pueden considerarse definitivos. Si se aspira a realizar una evaluación del potencial turístico de un territorio, se deberán incluir datos actualizados en las variables. Por otro lado, es evidente que a pesar de dar un mayor valor a los bienes de la época bajomedieval, muchos municipios que apenas cuentan con este legado patrimonial obtienen buenos resultados. Esto se debe a que la accesibilidad y la existencia de otros recursos turísticos, es un factor trascendental para el desarrollo del turismo. Asimismo, tras la aplicación del índice se detecta un vacío a tener en cuenta en próximos estudios: la incorporación de aspectos sociales y de percepción del patrimonio como pilar fundamental en el proceso de planificación turística actual.

Referencias

- Bedate, A., Herrero, L. C., & Sanz, J. Á. (2004). Economic valuation of the cultural heritage: application to four case studies in Spain. *Journal of Cultural Heritage*, 5(1), 101–111. <https://doi.org/10.1016/J.CULHER.2003.04.002>
- Benavent Fernández de Córdoba, M. «Actividades económicas y desarrollo territorial». En: CARAVACA BARROSO, Inmaculada; Fernández Salinas, Víctor; Sánchez de las Heras, Carlos (coords.). *Jornadas de Patrimonio y Territorio*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, D.L., 2005, pp. 105-108.
- Burkart, A. J., & Medlik, S. (1981). Tourism: past, present and future. *Tourism: Past, Present and Future.*, (Ed. 2).
- Calderón-Puerta, D. (2021). *Puesta en valor del patrimonio histórico marítimocostero en Andalucía Occidental desde el punto de vista del turismo sostenible* (Tesis doctoral). Universidad de Cádiz. Cádiz.
- Calderón-Puerta, D., Arcila-Garrido, M., & López-Sánchez, J. (2020). Methodological Proposal for the Elaboration of a Tourist Potential Index Applied to Historical Heritage. *International Journal of Sustainable Development and Planning*, 15(3), 295–

300. <https://doi.org/10.18280/ijssdp.150305>

- Cary, S. H. (2004). The tourist moment. *Annals of Tourism Research*, 31(1), 61–77.
- Dosso, R., & Mantero, J. (1997). Técnicas de evaluación de recursos turísticos y paisajes: Hacia una alternativa incluyente. *Territorios En Redefinición. Lugar y Mundo En América Latina*. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires, 115–127.
- Jiménez, M. G. (2008). La repoblación del reino de Sevilla en el siglo XIII. *Alcanate*, 6, 2008–2009.
- Laing, J., Wheeler, F., Reeves, K., & Frost, W. (2014). Assessing the experiential value of heritage assets: A case study of a Chinese heritage precinct, Bendigo, Australia. *Tourism Management*, 40, 180–192.
- Leiper, N. (1990). Tourist attraction systems. *Annals of Tourism Research*, 17(3), 367–384. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0160-7383\(90\)90004-B](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0160-7383(90)90004-B)
- López Olivares, D. (1998). La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos. *Estudio Práctico e Un Espacio de Desarrollo Turístico Incipiente: El Alto Palencia (Castellón)*.
- López Olivares, D. (2014). *Los recursos turísticos. Evaluación, ordenación y planificación turística. Estudio de casos*. Tirant Humanidades.
- Mangwane, J., Hermann, U. P., & Lenhard, A. I. (2019). Who visits the apartheid museum and why? An exploratory study of the motivations to visit a dark tourism site in South Africa. *International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research*, 13(3), 273–287. <https://doi.org/10.1108/IJCTHR-03-2018-0037>
- Martínez, C. Y. (2008). Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio. *Cuadernos de Arte de La Universidad de Granada*, 39, 251–266.
- Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. (2021). *Estudio sobre la inmatriculación de bienes inmuebles de la iglesia católica en el registro de la propiedad desde el año 1998 en virtud de certificación del diocesano respectivo*. Disponible en: https://d3cra5ec8gdi8w.cloudfront.net/uploads/documentos/2021/02/16/_inmatriculaciones_8d9b7549.pdf
- McKercher, B., & Ho, P. S. Y. (2006). Assessing the Tourism Potential of Smaller Cultural and Heritage Attractions. *Journal of Sustainable Tourism*, 14(5), 473–488. <https://doi.org/10.2167/jost620.0>
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, (35), 335–357.
- Prayag, G., & Del Chiappa, G. (2021). Nostalgic feelings: motivation, positive and negative emotions, and authenticity at heritage sites. *Journal of Heritage Tourism*, 1–16. <https://doi.org/10.1080/1743873X.2021.1874000>
- Quesada, M. Á. L. (2002). La frontera de Granada, 1265-1481. *Revista de Historia Militar*, (1), 49–122.
- Ramírez-Guerrero, G., García-Onetti, J., Arcila-Garrido, M., & Chica-Ruiz, J. A. (2021). A Tourism Potential Index for Cultural Heritage Management through the Ecosystem Services Approach. *Sustainability*. <https://doi.org/10.3390/su13116415>
- Ramírez-Guerrero, G., García-Onetti, J., Chica-Ruiz, J. A., & Arcila-Garrido, M. (2021). Social appreciation for the improvement of tourism management of 20th-century heritage: a methodological proposal. *International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research, ahead-of-p*(ahead-of-print). <https://doi.org/10.1108/IJCTHR-10-2020-0230>
- Salinas Chávez, E., y Medina Pérez, N. (2009). The tourist products. Pillars of marketing. Two examples of the historical center of Havana, Cuba. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol.18(2), 227–242. Disponible en: <https://www.estudiosenturismo.com.ar/>
- Timothy, D. J. (2021). *Cultural heritage and tourism*. Channel View Publications.
- Warzynska, J. (1974). An evaluation of natural environment resources for the development of tourist functions as exemplified by the Cracow province. *PNN, Warzane Krakov*.